

Versión No. 05	DESCRIPCIÓN DE CARGO	 Por la niñez colombiana
Agosto de 2016		

Cargo	Gerencia de Proyectos	Grado	E2
Departamento & Ubicación	De acuerdo con el área asignada	Fecha	Junio 2022
Reporta a:	De acuerdo con el área asignada		
Propósito:	Liderar la gestión de los proyectos a su cargo, planeando, ejecutando, monitoreando y controlando de manera eficaz el alcance, el tiempo y los costos con el fin de asegurar el logro y la sostenibilidad de los resultados de los proyectos alineados con el Plan Estratégico de País		

Dimensiones del rol:	
<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de proyectos a su cargo, asegurando la implementación en los tiempos, costo y alcance y con las condiciones de excelencia requeridas. Dirección del personal a su cargo. Control de la administración eficiente de recursos de los proyectos a su cargo. Desarrollo de estrategias para el cumplimiento de los objetivos de los proyectos a su cargo y consecución de metas de patrocinio. Representación de PLAN interna y externamente a nivel local o nacional según asignación de la supervisión. Incidencia en la gestión pública local o nacional para la promoción de los derechos de niñas y niños. Gestión de alianzas y articulación con redes y actores en territorio y a nivel nacional. 	
Responsabilidades generales - Resultados finales claves para la posición:	
Gestión Estratégica <ul style="list-style-type: none"> Implementar las políticas y lineamientos establecidos por la organización en la gestión de proyectos y alianzas. Proponer ideas y suministrar información que contribuya a la formulación de la estrategia del área y el diseño del Plan Estratégico Nacional. Proponer ideas y suministrar información sobre el contexto territorial que contribuya a la formulación de la estrategia del área y al diseño del Plan Estratégico Nacional. Monitorear permanentemente el contexto territorial para identificar oportunidades de articulación o de intervención que promuevan el goce efectivo de los derechos de los NNAJ, haciendo especial énfasis en igualdad de género e inclusión. Representar a Fundación PLAN en foros, espacios de encuentro con otras organizaciones, espacios de incidencia en política pública según le sea asignado. Reportar la información requerida en relación con el cumplimiento trimestral de los indicadores de la organización. Mantener una relación con el donante o socio para informarle avances del proyecto. Articularse con otras gerencias de proyecto sobre las acciones e impactos del proyecto y cómo este se articula con otros buscando maximizar la inversión, los recursos y las acciones de incidencia y recaudo. Suministrar información actualizada frente al contexto territorial que contribuya al diseño del Plan Estratégico Nacional. Promover y participar en espacios de articulación intersectorial en el territorio, foros, mesas, clúster, consejos de política social, instancias de coordinación, para monitorear y promover los derechos de NNAJ, haciendo especial énfasis en igualdad de género y generar incidencia en políticas públicas locales. Representar a PLAN ante los medios de comunicación en el territorio. Reportar la información requerida en relación con el cumplimiento trimestral de los indicadores de la organización. Realizar un mapeo permanente de instancias o espacios territoriales de incidencia en política donde PLAN pueda participar activamente. Acompañar técnicamente visitas de carácter internacional o nacional asociadas a la operación de PLAN en el territorio. Propiciar intercambios de experiencias entre actores institucionales y sociales en el territorio para promover la movilización social y gestión del conocimiento. Monitorear permanentemente el contexto territorial para identificar oportunidades de articulación o de intervención que promuevan el goce efectivo de los derechos de los NNAJ, haciendo especial énfasis en igualdad de género. Socializar en espacios de incidencia social y de política pública, investigaciones, informes, documentos generados por PLAN en el marco del monitoreo de derechos de NNAJ, haciendo especial énfasis en igualdad de género. Mantener actualizado al comité directivo y al grupo de gerentes sobre las dinámicas territoriales, cambios y oportunidades del contexto para la promoción del goce efectivo de los derechos de los NNAJ, haciendo especial énfasis en igualdad de género. 	

Versión No. 05	DESCRIPCIÓN DE CARGO	
Agosto de 2016		

- Generar reportes periódicos a la supervisión sobre los avances e impactos logrados en los procesos de incidencia territorial.
- Coordinar Comités Consultivos con niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el territorio.

Gestión del Riesgo y Mejoramiento Continuo

- Suministrar la información necesaria en procesos de auditoría y control interno.
- Sistematizar las buenas prácticas y lecciones aprendidas de los proyectos a su cargo, en coordinación con la Unidad de Gestión del Conocimiento.
- Identificar y aplicar las mejores prácticas, asegurando el cumplimiento de los lineamientos de calidad en los procesos a su cargo, de acuerdo con la norma ISO 9001.
- Consolidar el diseño e implementación de planes de calidad de los proyectos a su cargo.
- Gestionar las acciones establecidas para minimizar los riesgos, de acuerdo con la matriz de gestión del riesgo de los proyectos a su cargo.
- Acatar y hacer cumplir los lineamientos de seguridad de la organización y elevar de manera inmediata incidentes de seguridad a la supervisión y al área de Seguridad.

Formulación de Proyectos

- Participar y brindar soporte en la elaboración de propuestas que puedan ser financiadas a través de fondos de cooperación nacional e internacional.
- Coordinar y participar en los comités técnicos de formulación del proyecto cuando le sea asignado.
- Gestionar inter-institucionalmente la formulación de proyectos nacionales asignados e identificación de impactos al respecto.
- Elaborar conceptos técnicos y recomendaciones de mejoras en la calidad de los proyectos que se acuerden.

Gestión de donantes individuales y corporativos

- Establecer y mantener relaciones y alianzas con organizaciones e instituciones en el nivel local y nacional.
- Suministrar información del proyecto relacionada con eventos, publicaciones y participación al área de comunicaciones con el fin de que se dé el trámite pertinente.
- Contribuir a la consecución de donantes individuales que aporte a la sostenibilidad de la organización.

Gestión Jurídica

- Liderar la realización de los términos de referencia, contratación, seguimiento y supervisión a consultores y/o contratistas derivados de la ejecución de los proyectos y convenios a desarrollar en el marco de proyectos, siguiendo el procedimiento establecido.
- Realizar el seguimiento al cumplimiento y cierre de contratos derivados de los proyectos a su cargo.
- Representación Legal delegada en el territorio según aprobación de Junta Directiva.

Gestión Administrativa

- Aprobar requisiciones y órdenes de compras de los proyectos a su cargo.
- Gestionar y brindar seguimiento a los procedimientos operativos de compras y logísticos relacionados con el desarrollo de las actividades del proyecto y de la tabla de delegación de autoridad.

Gestión Administrativa - Documental

- Asegurar el control de los archivos y documentación de acuerdo con los requerimientos y con los controles de confidencialidad establecidos, asegurando que la información del proyecto esté adecuadamente consolidada en archivos físicos y magnéticos según lineamientos organizacionales.

Gestión Financiera

- Realizar una óptima ejecución del presupuesto de los proyectos a su cargo como responsable directo y conforme a la propuesta y a los lineamientos de los donantes.
- Realizar seguimiento mensual a la ejecución financiera y dar las alertas pertinentes a la supervisión, cuando sea del caso.
- Revisar los informes de ejecución financiera que expide mensualmente el área de finanzas, analizarlos y aprobarlos.
- Revisar los informes financieros que se deben enviar al donante y remitirlos oportunamente al área de cooperación.
- Aprobar la codificación del presupuesto y cualquier modificación que se debe solicitar al donante a través de cooperación.

- Elaborar y gestionar el flujo de caja del proyecto y solicitar los préstamos que requiera de Fundación PLAN para poder ejecutar el proyecto.
- Dar alertas al área de Cooperación cuando los desembolsos de los proyectos no se han efectuado.
- Aprobar pagos a proveedores y terceros de acuerdo con la matriz de delegación de autoridad.

Gestión Humana

- Cumplir y aplicar el reglamento interno de trabajo así como el código de conducta, asegurando su auto entendimiento e informar cualquier incumplimiento que evidencie por parte de las personas en la organización.
- Liderar procesos de comunicación interna y gestión de la información en los equipos de proyectos a su cargo, de acuerdo con el Plan de Comunicaciones establecido en el plan de calidad de los proyectos.
- Realizar rendición de cuentas respecto a su desempeño individual según los objetivos y tiempos establecidos por la organización.
- Gestionar al equipo de proyectos a su cargo mediante el seguimiento y retroalimentación al desempeño individual y grupal a su cargo a través del HRIS.
- Participar en acciones disciplinarias de personas a su cargo de acuerdo con lineamientos desde la Dirección de Talento Humano.
- Mantener comportamientos dentro y fuera de la organización acorde con los valores y lineamientos de las Política de comunicación interna, Política de salvaguardia a la niñez, Política de género e inclusión y demás políticas establecidas en la Fundación PLAN tanto en los procedimientos a su cargo como con el personal que supervisa.
- Elaborar el plan de trabajo del equipo, hacer el acompañamiento, apoyar y retroalimentar su labor.
- Participar activamente y promover con el personal a su cargo los espacios destinados por la organización para el bienestar laboral.
- Participar en la inducción y reinducción de PLAN sobre las políticas y procesos corporativos garantizando su apropiación, aplicación permanentemente y realizar el seguimiento de este proceso con el personal que supervisa.
- Gestionar el personal a su cargo.
- Realizar rendición de cuentas respecto a su desempeño individual según los objetivos y tiempos establecidos por la organización.
- Hacer uso eficiente de los recursos suministrados por la organización para el desarrollo de su labor.
- Asistir cumplidamente a todas las capacitaciones o formaciones de talento humano dentro de los tiempos establecidos.
- Gestionar las novedades del personal (permisos, vacaciones, licencias, incapacidades) de acuerdo con el aplicativo de nómina.
- Realizar la evaluación de período de prueba del personal a su cargo en los tiempos establecidos en cada caso e informados por Talento Humano.

Seguridad y Salud en el Trabajo

- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definidas en el plan de capacitación del SG-SST.
- Participar y contribuir con el cumplimiento de los objetivos del SG-SST.
- Rendir cuentas al interior de la empresa en materia de SST.
- Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente
- Implementar los lineamientos establecidos por la organización para el bienestar y seguridad y salud en el trabajo de las personas a su cargo, e informa sobre situaciones que puedan afectar las condiciones adecuadas de trabajo.

Comunicaciones

- Suministrar información del proyecto relacionada con eventos, publicaciones y participación al área de comunicaciones con el fin de que se dé el trámite pertinente.
- Contribuir en la elaboración y producción de contenidos relacionados con su especialidad y otros asignados.
- Apoyar el cumplimiento del Plan de comunicaciones de Influencia de Fundación PLAN.
- Participar en el Consejo Editorial de Implementación y promover la entrega de contenidos de los proyectos a cargo.

Gestión Tecnológica

- Mantener y asegurar el cuidado y adecuado manejo de los elementos informáticos entregados propios y del personal a cargo.

****Otras funciones y actividades determinadas de acuerdo con el área o proyecto donde se realice la asignación del cargo.***

Acción Humanitaria - Proyectos de Emergencia

- Dirigir la respuesta en casos de emergencia en el territorio articulada con socios potenciales en la zona.
- Participar en mesas, comités de la arquitectura humanitaria internacional y en el Sistema Gubernamental de Coordinación para situaciones de emergencia en el territorio.
- Identificar y gestionar socios potenciales para la atención ante situaciones de emergencia en el territorio.
- Coordinar las acciones para aplicar la herramienta de evaluación rápida de necesidades de Plan.
- Implementar la Política de atención del personal afectado por emergencias en las zonas a su cargo.
- En conjunto con Gestión del conocimiento diseñar formatos de evaluación rápida para emergencias en el territorio, en caso de requerirse.
- Participar de la elaboración de los reportes de situación de la emergencia.
- Desarrollar estrategias de protección al personal operativo gestionando el acompañamiento pertinente y la rotación para prevenir el desgaste emocional del equipo.
- Identificar elementos y/o insumos para apoyar la movilización de recursos o formulación de nuevos proyectos orientados a la atención de las comunidades en situación de emergencia.
- Administrar, controlar y evaluar los proyectos que se desarrollan en contextos de emergencias.

Implementación de Proyectos - Desarrollo

- Realizar la planificación del proyecto en todos sus aspectos, identificando las actividades a realizar, los recursos a ejecutar, los plazos y los costos previstos, de acuerdo con los lineamientos de la organización en el Plan Detallado de Implementación (PDI).
- Sustener reuniones bilaterales con cada área de PLAN para la elaboración, gestión y seguimiento de los documentos que forman parte del PDI y asegurar una adecuada coordinación interna en cada una de las fases (Planeación, Ejecución, Cierre y liquidación) de la implementación de los proyectos a su cargo.
- Asegurar la implementación oportuna de los proyectos a su cargo en las condiciones pactadas con las partes en el marco de los convenios o contratos establecidos.
- Orientar técnicamente la ejecución de los proyectos a su cargo y garantizar que se cumplen los lineamientos técnicos y para ello, fortalecerá la coordinación de los procesos de asesoría técnica que aseguren el cumplimiento de los estándares técnicos y políticas establecidos por la organización.
- Asegurar la actualización permanente de los sistemas de información de la organización que permiten el monitoreo y seguimiento a proyectos.
- Dar cumplimiento al procedimiento de implementación de proyectos, a los de soporte de Fundación PLAN y a los sistemas de rendición de cuentas a donantes y/o patrocinadores, según los requerimientos establecidos en convenios y acuerdos.
- Participar en las reuniones establecidas por la supervisión, brindando la información de avance de los proyectos a su cargo.
- Velar porque las acciones de gestión del conocimiento como lecciones aprendidas, encuesta de cliente externo, evaluación anual de socios y otras se realicen en los tiempos acordados.
- Suministrar los insumos para los Informes Corporativos: Informes corporativos, Encuesta de Cliente Externo, entre otros.
- Proponer, en su caso, modificaciones a los límites u objetivos básicos del proyecto cuando concurren circunstancias que así lo aconsejen.

Implementación - Gerencia Regional

- Gerenciar los procesos de comunicaciones de patrocinio en el territorio articulados a los proyectos que se están desarrollando en la zona.
- Administrar el "caseload" de acuerdo con los lineamientos de PLAN y los procesos de comunicaciones de patrocinio.
- Promover la construcción de relaciones y rendición de cuentas a las comunidades y organizaciones de base.
- Administrar el presupuesto de Patrocinio asignado.
- Establecer y mantener relaciones y alianzas con organizaciones e instituciones en el nivel local y nacional.

Versión No. 05	DESCRIPCIÓN DE CARGO	 Por la niñez colombiana
Agosto de 2016		

- Implementar estrategias para movilización de recursos en territorios, alineadas con la Dirección de Cooperación y Relaciones Institucionales.
- Promover la articulación de los actores en territorio para la formalización de redes y alianzas que impacten la gestión de los proyectos y los procesos.
- Conocer el impacto de los proyectos en su territorio y generar articulación entre ellos de manera que se optimice tiempo y recursos, se impulsen alianzas y se garantice la promesa de patrocinio.
- Realizar seguimiento a la operación de PLAN en el territorio, facilitando la implementación de acciones que contribuyan a la gestión eficaz de los proyectos e indicando lecciones aprendidas, buenas prácticas y aspectos a mejorar.
- Liderar el comité directivo regional y hacer seguimiento al cumplimiento de procesos en las oficinas que hacen parte de la gerencia regional.

Implementación – Gestión de Oficinas

- Ser el punto focal de seguridad en territorio y velar por el cumplimiento de los lineamientos de seguridad.
- Responder por los aspectos administrativos de la oficina
- Realizar seguimiento al personal ubicado en la oficina
- Articular con la gerencia y/o subgerencias de proyectos respectivo las acciones a desarrollar en el territorio y la gestión del talento humano de los proyectos.
- Velar porque las personas de la oficina cumplan con los procedimientos administrativos, entre otros.
- Responder por la apertura y cierre de las oficinas diariamente
- Controlar la ejecución del presupuesto administrativo asignado a la oficina
- Liderar el comité de planeación mensualmente y llevar los registros de las actas.
- Participar en el comité directivo regional.
- Asegurar el adecuado cuidado y manejo de los elementos informáticos propios y del personal a cargo.
- Hacer seguimiento a que los contratos que mantenga la oficina se gestionen con calidad y siguiendo los procedimientos de PLAN.

Implementación – Proyectos de Infraestructura

- Garantizar que las intervenciones planificadas e implementadas por socios y/o contratistas para la construcción de la infraestructura se enmarquen dentro de la estrategia y el enfoque de Fundación PLAN.
- Apoyar la definición de lineamientos en materia de infraestructura que se requiera con el fin de garantizar la correcta ejecución los proyectos de infraestructura en coordinación con las dependencias internas y los entes externos involucrados en cada especialidad.
- Orientar la formulación y ejecución de estudios técnicos y diseños arquitectónicos de obras, y sus expedientes técnicos.
- Orientar la formulación y ejecución de proyectos de construcción, mantenimiento y/o remodelación de infraestructura.
- Orientar y apoyar la supervisión de las consultorías relacionadas con interventorías de diseño y obra civil.
- Garantizar la aplicación y cumplimiento de lo establecido en las normas y reglamentos técnicos requeridos para la ejecución de proyectos de infraestructura.
- Coordinar con el área financiera, el control y evaluación de los presupuestos relacionados con la ejecución de proyectos de infraestructura,
- Garantizar la inspección, supervisión, recepción y liquidación de las obras civiles y estudios técnicos.
- Firmar las actas de inicio, y liquidación de los contratos derivados de los proyectos de infraestructura.

Solución de problemas:

- Propuestas y acciones que faciliten la implementación en las condiciones de calidad y oportunidad establecidas con las contrapartes.
- Resolución de situaciones que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades y coordinación de las mismas con las diferentes áreas involucradas.
- Gestión y negociación con contrapartes para la oportuna realización de acciones, acuerdos, trámites de contratos, informes y desembolsos.
- Facilitación de reuniones requeridas para el trámite oportuno de las acciones establecidas en el proyecto.
- Definición de responsabilidades y tareas con su equipo.

Comunicaciones y relaciones de trabajo:

Internas:

- Todas aquellas áreas y personas que se encuentren relacionadas en la ejecución y desarrollo de las actividades de su rol.

Externas:

Versión No. 05	DESCRIPCIÓN DE CARGO	 Por la niñez colombiana
Agosto de 2016		

- Entidades Gubernamentales locales, nacionales e internacionales.
- Otras ONG.
- Patrocinadores, Contratistas y Donantes.
- Organizaciones de base.
- Comunidades, niños, niñas adolescentes y jóvenes, docentes, directivos y padres de familia.
- NO's, CO's o FCNO relacionadas con los proyectos a su cargo

Educación, formación, experiencia y competencias - Habilidades apropiadas para lograr los objetivos del puesto:

Educación

- Título profesional universitario correspondiente a las funciones a ejercer.
- Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones a ejercer.

Experiencia

- 3 años y 6 meses de experiencia profesional en áreas relacionadas con la labor a desarrollar.
- Experiencia en coordinación de proyectos relacionados con las funciones a desarrollar.

Formación

- Nivel Intermedio de Inglés
- Manejo de paquetes utilitarios de sistemas requeridos por el cargo.

Competencias requeridas

- Diseño y formulación de proyectos (Nivel Intermedio)
- Gestión de proyectos (Nivel Superior)
- Planeación (Nivel Superior)
- Sentido de urgencia (Nivel Superior)
- Orientación al resultado (Nivel Superior)
- Valoración de la diversidad (Nivel Superior)
- Orientación al servicio (Nivel Superior)
- Comunicación escrita (Nivel Superior)
- Comunicación abierta ((Nivel Superior)
- Aplicación enfoque de derechos (Nivel Superior)
- Promoción igualdad de género y diversidad (Nivel Superior)
- Análisis numérico (Nivel Superior)
- Habilidad de diálogo con niños, niñas adolescentes y jóvenes (Nivel Intermedio)
- Gestión del alto desempeño (Nivel Intermedio).

Ambiente físico y requerimientos:

Ambiente de oficina adecuado a las condiciones laborales con salidas a campo. Se presenta exposición a los siguientes riesgos:

- **Riesgos Físicos:** Exposición a radiaciones no ionizantes por monitores de los computadores, luminarias, exposición al sol. Se recomienda el uso del programa de pausas activas instalado en computadores y uso de bloqueador solar en oficina y salidas a campo y permanente hidratación.
- **Riesgos de Seguridad:** Caídas de personas a desnivel (Desplazamientos por escaleras y por terrenos irregulares); Incendio (Presencia de material combustible en las diferentes áreas de las instalaciones); Contacto indirecto con Electricidad (Equipos de cómputo, cables); Golpes (Estantes, cajas, paredes, espacio reducido); Atropellamientos, choques o accidentes (Eventuales desplazamientos como pasajero por vía pública urbanas, rurales, fluviales a diferentes comunidades). Se recomienda seguir protocolos de seguridad y participar en capacitaciones relacionadas.
- **Riesgos Biomecánicos:** Sobre- esfuerzos (Posiciones de pie prolongadas, transporte de elementos de trabajo como pc., cámara fotográfica y papelería, uso de voz en talleres de capacitación) y movimientos repetitivos (miembros superiores, labores de digitación). Se recomienda el uso del programa de pausas activas instalado en computadores y cuidado de la voz.
- **Riesgo Psicosocial:** Carga emocional por contacto con zonas afectadas por riesgos de orden público, un alto nivel de exigencia en trabajo, coordinación con otras personas que implica relación directa con compañeros, superiores y subalternos. Se recomienda el uso del programa de pausas activas instalado en computadores, y participación en capacitaciones relacionadas.
- **Riesgo Biológico:** Contacto con macro-organismos en visitas a zonas endémicas (animales vertebrados e invertebrados). Vacunación según Protocolo de viajes.
- **Condiciones de seguridad:** Locativo (almacenamiento, superficies de trabajo, irregularidades deslizantes con diferencia del nivel, condiciones de orden y aseo) (accidentes de tránsito), públicos (robos, atracos, asaltos).

Versión No. 05	DESCRIPCIÓN DE CARGO	 Por la niñez colombiana
Agosto de 2016		

- Riesgos de seguridad vial

Elementos de protección requeridos: Ninguno.

Dotación: Chalecos Institucionales para salidas a campo.

Nivel de contacto con la niñez:

Alto Medio: interacción ocasional con la niñez